



VI LEGISLATURA NÚM. 18

6 de febrero de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:

<http://www.parcn.es>

BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

SUMARIO

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

6L/AGAP-0001 Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones marzo-junio 2004.

Página 2

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

6L/AGAP-0001 *Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones marzo-junio 2004.*

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 3 de febrero de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

13.- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

PROGRAMAS Y CALENDARIOS

13.1.- Calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el periodo de sesiones marzo-junio 2004.

Acuerdo:

En conformidad con lo previsto en el artículo 28.1.6º del Reglamento de la Cámara, oída la Junta de Portavoces en reunión celebrada el día 3 de febrero de 2004, se acuerda: fijar el calendario de actividades del Pleno y de las Comisiones para el período de sesiones marzo-junio 2004, que se une como anexo al presente acuerdo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 4 de febrero de 2004.-
EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

CALENDARIO DE PLENOS Y COMISIONES

VI LEGISLATURA

Período de sesiones: marzo-junio 2004

	MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO
L	1 10:30 Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico	-		-		-	
M	2	-		-		1	
X	3 10:30 Trabajo y Asuntos Sociales	-		-		2 10:30 Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico	
J	4	1 10:00 PLENO (art. 177)		-		3 10:30 Trabajo y Asuntos Sociales	
V	5	2 10:30 Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico 12:00 Trabajo y Asuntos Sociales		-		4 10:30 Economía y Comercio	
S	6	3		1		5	
D	7	4		2		6	
L	8 10:30 Economía y Comercio	5		3		7 10:30 Industria, Energía y Nuevas Tecnologías	
M	9	6		4		8	
X	10 10:30 Industria, Energía y Nuevas Tecnologías	7		5 10:30 Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico 12:00 Trabajo y Asuntos Sociales		9 10:30 Presupuestos y Hacienda	
J	11	8		6 10:30 Economía y Comercio 12:00 Industria, Energía y Nuevas Tecnologías		10 10:30 Agricultura, Ganadería y Pesca	
V	12	9		7 10:30 Presupuestos y Hacienda 12:00 Agricultura, Ganadería y Pesca		11 10:30 Sanidad y Consumo	
S	13	10		8		12	
D	14	11		9		13	
L	15	12 10:30 Economía y Comercio 12:00 Industria, Energía y Nuevas Tecnologías		10 10:30 Sanidad y Consumo		14 10:30 Obras Públicas, Vivienda y Aguas	
M	16 10:30 Presupuestos y Hacienda	13		11		15	
X	17 10:30 Agricultura, Ganadería y Pesca	14 17:00 PLENO		12 17:00 PLENO		16 17:00 PLENO	
J	18 10:30 Educación, Cultura y Deportes	15 10:00 PLENO		13 10:00 PLENO		17 10:00 PLENO	
V	19 10:30 Asuntos Europeos e Internacionales	16 10:30 Presupuestos y Hacienda 12:00 Agricultura, Ganadería y Pesca		14		18	
S	20	17		15		19	
D	21	18		16		20	
L	22 10:30 Ordenación del Territorio y Medio Ambiente 12:00 Turismo y Transportes	19 10:30 Educación, Cultura y Deportes		17 10:30 Educación, Cultura y Deportes		21 10:30 Educación, Cultura y Deportes 12:00 Asuntos Europeos e Internacionales	
M	23	20		18		22	
X	24 10:30 General de Cabildos Insulares 17:00 PLENO	21 10:30 Obras Públicas, Vivienda y Aguas 12:00 Asuntos Europeos e Internacionales		19 10:30 Obras Públicas, Vivienda y Aguas 12:00 Asuntos Europeos e Internacionales		23 10:30 General de Cabildos Insulares 17:00 PLENO	
J	25 10:00 PLENO	22 10:30 Ordenación del Territorio y Medio Ambiente 12:00 Turismo y Transportes		20 10:30 Ordenación del Territorio y Medio Ambiente 12:00 Turismo y Transportes		24 10:00 PLENO	
V	26 10:30 Sanidad y Consumo	23 10:30 Control de Radiotelevisión Canaria		21 10:30 Control de Radiotelevisión Canaria		25 10:30 Control de Radiotelevisión Canaria	
S	27	24		22		26	
D	28	25		23		27	
L	29 10:30 Obras Públicas, Vivienda y Aguas 12:00 Control de Radiotelevisión Canaria	26 10:30 Sanidad y Consumo		24		28 10:30 Ordenación del Territorio y Medio Ambiente 12:00 Turismo y Transportes	
M	30 17:00 PLENO (art. 177)	27		25		29	
X	31 10:00 PLENO (art. 177)	28 10:30 General de Cabildos Insulares 17:00 PLENO		26 10:30 General de Cabildos Insulares 17:00 PLENO		30	
J	-	29 10:00 PLENO		27 10:00 PLENO		-	
V	-	30		28		-	
S	-	-		29		-	
D	-	-		30		-	
L	-	-		31		-	